

Circular 10/N
2008-2009

CAMPEONATO DE EUSKAL HERRIA MASTER DE VERANO 2008/2009 1er OPEN MASTER DE DONOSTIA

1. FECHA: 13 y 14 de junio de 2009
2. LUGAR: DONOSTIA (Benta Berri)
3. HORARIOS: 1ª Jornada 13 de junio de 2009 a 16:30 horas
2ª Jornada 14 de junio de 2009 a las 10:30 horas
4. PISCINA: De 25 mts. y con cronometraje electrónico
5. PROGRAMA DE PRUEBAS

1ª Jornada (13/06/09 16:30 Horas)				2ª Jornada (14/06/09 10:30 Horas)			
1.	800	Libre	Masculino	12.	800	Libre	Femenino
2.	100	Mariposa	Femenino	13.	50	Mariposa	Masculino
3.	100	Mariposa	Masculino	14.	50	Mariposa	Femenino
4.	50	Espalda	Femenino	15.	100	Espalda	Masculino
5.	50	Espalda	Masculino	16.	100	Espalda	Femenino
6.	100	Estilos	Femenino	17.	100	Estilos	Masculino
7.	100	Braza	Masculino	18.	50	Braza	Femenino
8.	100	Braza	Femenino	19.	50	Braza	Masculino
9.	50	Libre	Masculino	20.	100	Libre	Femenino
10.	50	Libre	Femenino	21.	100	Libre	Masculino
	15' descanso				15' descanso		
11.	4 x 50	Estilos	Mixto	22.	4 x 50	Libre	Mixto

6. PARTICIPACIÓN

6.1. Categorías pruebas individuales (considerados los años cumplidos en el 2009)

PREMASTER 20-24 AÑOS

- A 25-29 AÑOS
- B 30-34 AÑOS
- C 35-39 AÑOS
- D 40-44 AÑOS
- E 45-49 AÑOS
- F 50-54 AÑOS
- G 55-59 AÑOS
- H 60-64 AÑOS
- I 65-69 AÑOS
- J 70-74 AÑOS
- K 75-79 AÑOS
- L + 80 AÑOS

6.2.- Categorías pruebas de relevos

En las pruebas de relevos, habrá dos categorías establecidas en base a la suma de las edades de los 4 componentes:

CAT. A: Más de 80 años (80-159)

CAT. B: Más de 160 años

6.3. Podrán participar los nadadores con licencia federativa de natación en vigor para la presente temporada, de cualquier Federación Autonómica afiliada a la RFEN.

6.4. Las marcas de participación se consideran válidas a partir del el 1 de julio 2008.

6.5. Cada club podrá presentar cuantos nadadores desee en cada prueba.

6.6. Cada nadador podrá participar en tres pruebas individuales, nunca en la misma jornada, además de los relevos.

6.7. Cada club solo podrá presentar **un equipo de relevos por Categoría de relevos** y por prueba, pudiendo estar formados por nadadores/as de cualquier edad de las establecidas.

6.8. Los nadadores solamente pueden estar inscritos en un relevo por prueba. Los relevos estarán compuestos por 2 nadadores de categoría masculina y otros 2 de categoría femenina.

6.9. La EIF-FVN o la FNN-NIF publicará un listado provisional de series en su página web (www.eif-fvn.org o www.fnn-nif.com) el **miércoles 10 de junio de 2009**. Los errores detectados en las mismas se comunicarán a la EIF-FVN o la FNN-NIF antes del **jueves 11 de junio de 2009 a las 12 h.** A partir de ese momento no se aceptará ningún tipo de reclamación.

6.10 CUOTA DE PARTICIPACIÓN: 6,00 Euros por cada prueba individual y 13 Euros por cada equipo de relevos (ingreso en c/c **B.B.K. nº 2095 0283 67 2017021171**). Se acompañará hoja de liquidación de los ingresos (Anexo nº 1).

7. INSCRIPCIONES

7.1. Las inscripciones se realizarán enviando la relación nominal (válidos cualquiera de los modelos de la EIF-FVN y la NIF-FNN) cumplimentando todos sus apartados **tal como tengan indicado por su Federación**. Asimismo se aceptarán las inscripciones tramitadas con el programa "PcJunior".

7.2. Los clubes deberán incluir en las relaciones nominales individuales (o archivos de PcJunior) a aquellos nadadores que sólo participen en pruebas de relevos.

7.3. Cada club enviará (correo ordinario, correo electrónico o fax) sus inscripciones a su propia **Federación Territorial**, quien deberá recibirlas lo más tarde el día **8 de junio (lunes) del 2009 a las 12 horas**, no admitiéndose las recibidas con posterioridad.

7.4. La EIF-FVN remitirá con anterioridad el fichero de competición del programa "Pcnat" a sus Federaciones Territoriales (Araba, Bizkaia y Gipuzkoa) para hacer las inscripciones, que los devolverán por el e-mail a la EIF-FVN el **9 de junio (martes) a las 12 horas lo más tarde**.

7.5. A los clubes del resto de federaciones se les facilitará un archivo excell, que podran solicitarlo a la EIF-FVN vía e-mail (info@eif-fvn.org) y rellenarlo en todos los apartados.

Deberán de enviarlo, respetando el formato original, a la EIF-FVN antes del día **8 de junio (lunes) del 2009 a las 12 horas**

7.5. Los clubes no serán avisados si alguna inscripción no se ajusta a las condiciones de participación reflejadas en le punto 6 de la presente normativa, siendo de su exclusiva responsabilidad la no participación del nadador/a y/o relevo. Las federaciones organizadoras no se hacen responsables de los gastos que pueda originar este incumplimiento.

8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

8.1. Las series se compondrán por marcas, sin tener en cuenta el año de nacimiento.

8.2. Se nadará por el sistema de contra el reloj.

9. BAJAS

9.1.- Se aceptarán bajas de nadadores/as comunicadas por escrito y en el impreso oficial, que se entregara en la secretaría de la competición hasta **media hora** antes del inicio de cada jornada.

9.2.- Las bajas serán entregadas por el **delegado o entrenador del equipo** (que deberán estar acreditados para esta competición), especificando el número de serie, nombre del nadador/a y calle.

9.4.- La no presentación de un nadador a la prueba en la que está inscrito, sin haber sido dado de baja de la forma descrita en el punto anterior, implicará que dicho nadador **no podrá tomar parte en ninguna otra prueba durante el resto de la jornada (incluidas las de relevos) y no será sustituido.**

10. CLASIFICACIONES y PUNTUACIONES

10.1. Se realizará una clasificación individual, por cada prueba y categoría.

10.2. Se realizará una clasificación por equipos conjunta (suma de puntos de todas las pruebas). Puntuarán los 16 primeros clasificados de cada prueba y categoría. La puntuación será 19,16,14,13,12..... hasta 1 punto. Los relevos puntuarán doble.

11. TROFEOS Y PREMIOS

11.1 Se premiará con trofeo a los tres primeros clubes clasificados de la clasificación por equipos.

12. NOTA FINAL

12.1. Las EIF-FVN/NIF-FNN podrán imponer las sanciones oportunas ante cualquier falseamiento demostrado de marcas mínimas u otro requisito exigido.

12.2. Las EIF-FVN/NIF-FNN nombrarán para esta competición, un Director de Competición, que será la máxima autoridad, en la organización del campeonato así como en la resolución de reclamaciones que no interfieran a la autoridad del Juez Arbitro de la competición.

NAFARROAKO IGERI FEDERAZIOA
FEDERACIÓN NAVARRA DE NATACIÓN

Paulino Caballero, 13, 31002
Pamplona – Iruña
Teléfono: 848427852 – Fax: 948220905

EUSKADIKO IGERI FEDERAZIOA
FEDERACIÓN VASCA DE NATACIÓN

Julián Gaiarre, 50 – Bajo – 48004 BILBAO
Teléfono 94 459 81 96 – Fax 94 459 81 97
www.eif-fvn.org

12.3. Todo lo no previsto en este reglamento, se regirá por la normativa de competiciones de la Federación Vasca de Natación o la Federación Navarra de Natación (según donde se celebre la competición) en su caso por el reglamento general de competiciones de la R.F.E.N.

EUSKADIKO IGERIKETA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE NATACION

NAFARROAKO IGERI FEDERAZIOA
FEDERACIÓN NAVARRA DE NATACIÓN

Anexo I

CAMPEONATO DE EUSKAL HERRIA MASTER DE VERANO 2008/2009
1er OPEN MASTER DE DONOSTIA

IMPRESO OFICIAL DE LIQUIDACIÓN

CLUB

**NAFARROAKO IGERI FEDERAZIOA
FEDERACIÓN NAVARRA DE NATACIÓN**

Paulino Caballero, 13, 31002
Pamplona – Iruña
Teléfono: 848427852 – Fax: 948220905

**EUSKADIKO IGERI FEDERAZIOA
FEDERACIÓN VASCA DE NATACIÓN**

Julián Gaiarre, 50 – Bajo – 48004 BILBAO
Teléfono 94 459 81 96 – Fax 94 459 81 97
www.eif-fvn.org

Nº

TLFNO.:

FAX:

PERSONA DE CONTACTO:

TLFNO.:

FAX:

TOTAL DE PRUEBAS INDIVIDUALES:X 6,00 euros =.....
TOTAL DE PRUEBAS DE RELEVOS:X 13 euros =.....
TOTAL DE LAS INSCRIPCIONES:= euros